
RE: INFIHUILA - Solicitud de Cotización

Desde CerinzaAlmanza, AngieTatiana <AngieTatiana.CerinzaAlmanza@transunion.com>

Fecha Mar 25/08/2026 11:20

Para Damaris Figueroa <damaris.figueroa@infihuila.gov.co>

CC Juan Esteban Dueñas Lozano <juan.duenas@infihuila.gov.co>

 1 archivo adjunto (875 KB)

Oferta Economica Actualizada Infihuila - TransUnion 2026.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de angietatiana.cerinzaalmanza@transunion.com. [Por qué es esto importante](#)

Damaris buen día,

Espero te encuentres muy bien.

En atención al compromiso adquirido con la entidad me permito compartir la información actualizada, teniendo en cuenta la conversación sostenida con el señor Esteban. Asimismo, y tal como se le indicó durante la llamada, la cotización correspondiente al servicio Info Comercial + CV (Score) no presenta variaciones, toda vez que el volumen estimado continúa ubicándose dentro del rango inicialmente solicitado por la entidad. En este sentido, los ajustes realizados corresponden únicamente al servicio Legal Check Plus, para el cual se actualizaron tanto la tarifa como el volumen proyectado, de acuerdo con los requerimientos planteados.

Esperamos que esta oferta colme y supere tus expectativas.

Quedo atenta a tus valiosos comentarios.

Agenda tu cita dando [Clic aquí](#)

Cordialmente,

Tatiana Cerinza Almanza.

Account Manager I

Acerinz@transunion.com

P: (571) - 344-1200

M: 3183065857

Calle 100 No. 7A – 81 Piso 8, Bogotá, Colombia

www.transunion.co



AVISO DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD El contenido de este correo electrónico, sus archivos adjuntos y enlaces, son confidenciales y privilegiados, por lo que solo podrán ser utilizados por la entidad y/o por la persona a la cual están siendo dirigidos y únicamente para las finalidades indicadas en el mismo. En caso de que usted no sea el destinatario real, y por error haya recibido el presente correo, lo invitamos a que notifique el hecho por este medio y proceda a eliminarlo inmediatamente, absteniéndose de modificar, circular, difundir, reproducir o divulgar de cualquier forma o por cualquier medio, su contenido total o parcial.



Correo Electrónico contacto@infihuila.gov.co
Página Web
Redes Sociales

Damaris Figueroa O.

Lider del Grupo de Gestion de Riesgos

Damaris.figueroa@infihuila.gov.co

Teléfono: (608) 8677749 - Ext. 113

#Transformando Región.



De: Damaris Figueroa <damaris.figueroa@infihuila.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 15:09

Para: Angel Lagos, Katterinne Julieth <katterinnejulieth.angellagos@transunion.com>;

monicaconstanza.ortizcardenas@transunion.com <monicaconstanza.ortizcardenas@transunion.com>

Asunto: RE: INFIHUILA - Solicitud de Cotización

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar una cotización para consultas de listas restrictivas.

Agradezco de antemano su pronta respuesta, incluyendo la siguiente información en su cotización:

- Consultas por proceso: Legal Check (3000) Score (300)
- Garantías o soporte técnico, si aplica

Cordialmente,



Correo Electrónico contacto@infihuila.gov.co
Página Web
Redes Sociales

Damaris Figueroa O.

Lider del Grupo de Gestion de Riesgos

Damaris.figueroa@infihuila.gov.co

Teléfono: (608) 8677749 - Ext. 113

#Transformando Región.



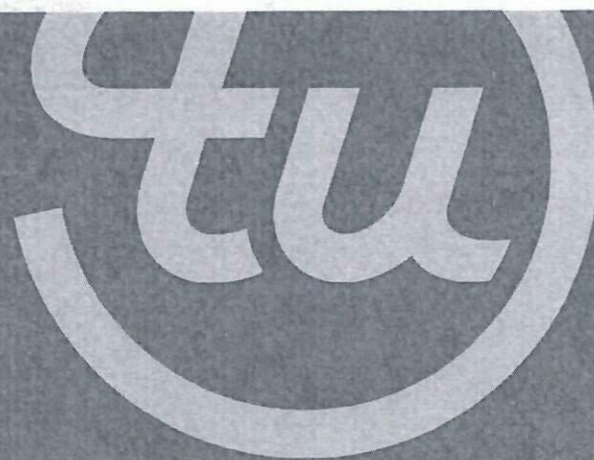
De: Damaris Figueroa <damaris.figueroa@infihuila.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 17:53

Para: Angel Lagos, Katterinne Julieth <katterinnejulieth.angellagos@transunion.com>

Asunto: RE: INFIHUILA - Solicitud de Cotización

Cordial saludo, me podrías colaborar con la cotización.



Portafolio de soluciones

**INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO
DEL HUILA**

Agosto 2026

Versión 4.0



© 2026 TransUnion LLC All Rights Reserved

No se puede reproducir ni distribuir ninguna parte de esta publicación de ninguna manera o por ningún medio, electrónico u otro, que se conozca actualmente o se desarrolle en el futuro, incluyendo, pero sin limitarse a, Internet, sin el consentimiento previo explícito por escrito de TransUnion LLC.

Las solicitudes de autorización para reproducir o distribuir cualquier parte o toda esta publicación se deben enviar por correo a:

Departamento Jurídico
TransUnion
555 West Adams
Chicago, Illinois 60661

El logo "TU", TransUnion y otras marcas comerciales, marcas de servicio y logotipos (las "marcas comerciales") utilizados en esta publicación son marcas comerciales registradas o no registradas de TransUnion LLC o de sus propietarios respectivos. Las marcas comerciales no se pueden utilizar para ningún propósito en absoluto sin el permiso explícito y por escrito del propietario de la marca comercial.

[Transunion.com](https://www.transunion.com)

Tabla de Contenido

Portafolio de soluciones	1
Tabla de Contenido	3
Introducción.....	4
Objetivo	5
Portafolio de productos	6
CreditVision.....	8
Ubica Plus	9
Legal Check Plus	10
Tabla de tarifas Portafolio de Soluciones	11
Acceso a los productos	12
¿Quiere obtener más información de nuestros productos?	12
Modelo de servicio	13
¿Cómo funciona TU Call Center?	13
Generalidades	13
Autorización previa para consulta y reporte de información	13
Proceso de vinculación	13
Pasos por seguir	14
Consideraciones.....	14

Introducción

Bienvenidos a **TransUnion®**. Somos un proveedor confiable de soluciones globales de información para evaluar y administrar el riesgo. Creemos que la información puede ayudar a desarrollar nuestra industria, facilitar los negocios y finalmente mejorar el nivel de vida para las personas de todo el mundo.

Vemos la información de manera diferente, no sólo por lo que es, sino por lo que ésta puede hacer para ayudar a que las personas logren sus objetivos. Cuando las empresas y las personas tienen acceso a información completa y veraz ellos pueden tomar mejores decisiones y alcanzar sus logros. A esto le llamamos, **Información para el Bien**.

TransUnion LLC fue fundada en 1968 como la empresa holding de la Union Tank Car Company, una compañía de arriendo de vagones. Un año después, tras reconocer una oportunidad de negocio, adquirimos el Buró de Crédito de Cook County (CBCC).

Desde el principio de nuestra historia, reconocimos el enorme beneficio que un sistema nacional de información en línea traería a los clientes, razón por la cual introdujimos el primer sistema de almacenamiento y procesamiento de datos en línea, el cual le proporciona a los otorgantes de crédito en todo el país una fuente de información de crédito rápida y valiosa.

Durante los siguientes cuarenta años, hemos crecido hasta convertirnos en uno de los principales proveedores de inteligencia de negocios del mundo, manteniendo una de las mayores bases de información al consumidor.

Actualmente los servicios y productos de TransUnion se encuentran en 33 países, brindando soluciones de información para todas las etapas de ciclo de vida de los clientes: contacto, adquisición de clientes, manejo de portafolios, cobranzas, soluciones para el fraude, inteligencia sobre competidores, soluciones comerciales, entre otros.

En febrero de 2016, TransUnion adquirió la sociedad colombiana CIFIN S.A., como parte de su estrategia de expansión internacional en mercados emergentes, es por eso que ahora nuestros productos y servicios son identificados con la marca **TransUnion®**.

CIFIN S.A., fue creada en 1981 como una unidad de negocio de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – Asobancaria para proveer servicios de Central de Información Financiera con el objetivo de recolectar, almacenar, administrar y procesar la información relativa a los clientes y usuarios de los sectores financiero, real, solidario y asegurador.

En octubre de 2012, CIFIN S.A., se separó de la Asociación Bancaria para dar lugar a una empresa comercial dedicada al tratamiento de información. En los últimos años, CIFIN S.A., se convirtió en uno de los principales burós de crédito de Colombia, encargado de atender las necesidades de las entidades financieras y otorgantes de crédito conformando así los historiales de crédito (positivos y negativos) de los consumidores colombianos.

Objetivo

Dada la especial acogida que ha tenido dentro de los sectores financiero, telcos, fintech, real y solidario, los servicios ofrecidos por **TransUnion®**, nos complace presentar esta **oferta de servicios** que le permitirá contar con una alternativa de consulta y reporte de información a la base de datos de mayor trayectoria en el país.

En **TransUnion®** suministramos información completa, veraz y multidimensional para ayudar a nuestros clientes a tomar mejores decisiones.

Logramos esto asociándonos con bancos, otorgantes de crédito y otras empresas para entregar a nuestros clientes información de calidad, cuando proporcionamos múltiples escenarios a nuestros clientes, ellos pueden tomar mejores decisiones, creemos que las buenas decisiones crean oportunidades para todos. Cuente con nosotros como su mejor aliado estratégico en la búsqueda de maximizar sus recursos basándonos en:

- Entendimiento de sus planes de negocio y asesoramiento en la definición de sus procesos.
- Amplio portafolio con soluciones acordes a la necesidad de su compañía.
- Capacitación webex permanente en el uso de la plataforma y los productos para su equipo de trabajo
- Entrenamientos virtuales estratégicos www.transunion.co/training-sessions para los gerentes y directores
- Las condiciones, obligaciones y responsabilidades de las partes se realizarán en las condiciones establecidas en los **Términos y Condiciones** publicados en <https://www.transunion.co/legal/terminos-y-condiciones-de-uso-2024>.

Portafolio de productos

Gracias a un profundo conocimiento del mercado, la constante innovación y altos estándares de calidad, **TransUnion®** ha consolidado un portafolio con herramientas precisas y soluciones integrales para apoyar su gestión, ponemos su disposición los siguientes productos en un modelo de bolsa de consumo de **Plan Anual Anticipado**, de esta forma su entidad ira consumiendo el valor pagado con el uso por producto en un año a través de la plataforma en línea de TransUnion, este modelo ayuda a su compañía a darle acceso a la información específica que requieren sus colaboradores independiente del área y optimizando el uso del mismo.

- Combo Información Comercial + CreditVision
- Ubica Plus
- Legal Check Plus
- Combo Información Comercial + CV Negocios
- Income Estimator
- Income Validator
- Prospecta Plus

Los PEC's y/o Combos son combinaciones de productos que en una sola salida le mostraran información completa del titular consultado.

	Información Comercial	CreditVision	Ubica Plus	Income Estimator	PYME Score
PEC Origenación CV	Si	Si	Si	Si	No
PEC CreditVision Plus	Si	Si	Si	No	No
PEC Pyme Plus	Si	No	Si	No	Si
PEC Income Plus	Si	No	Si	Si	No

Información Comercial

Información Comercial

Presenta el detalle actual e histórico del comportamiento comercial y financiero de las personas naturales o jurídicas. Incluye, todos los vínculos con entidades del sector financiero, real, solidario y asegurador, convirtiéndose en la mejor referencia de comportamiento crediticio.

El reporte de consulta de **Información Comercial**, además de los detalles sobre el titular, integra los productos y variables de crédito que son administrados por las entidades afiliadas a **TransUnion®**, entre los que se encuentran:

- Información de la identificación del titular.
- Resumen del endeudamiento.
- Información de cuentas corrientes y cuentas de ahorro.
- Información endeudamiento sector financiero, solidario y asegurador.
- Información endeudamiento sector real.
- Huella de consulta de los últimos seis meses.
- Endeudamiento global - consolidado trimestral.
- Endeudamiento global – información detallada.
- Endeudamiento global – actualizaciones.

Beneficios

- Apoya la toma de decisiones acertadas frente a la asignación crediticia.
- Incrementa los niveles de confianza en la relación comercial.
- Reduce el riesgo de crédito.
- Aumenta el poder de negociación con clientes actuales y potenciales.

Uso

Planeación, originación, mantenimiento, cobranzas y recuperación.

Canales de consulta



Línea



Batch*

*El consumo de este producto en batch no está incluido en el cargo básico mensual o la anualidad de pago anticipado, su consumo es por demanda y requiere comunicación con su gerente de cuenta para su cotización y procesamiento.

CreditVision

CreditVision

Es el score de la nueva generación de soluciones de riesgo, utiliza los datos de tendencia, incluye nuevas variables las cuales permiten tener avanzados scores de calificación.



Contacte

Identifique, entienda, segmente y contacte prospectos que se ajusten a sus criterios.



Adquiera

Inicie nuevas relaciones rentables y entregue una experiencia de usuario positiva.



Administre

Aprenda de los cambios que pueden impactar la selección de clientes y tome acciones.



Recupere

Optimice la operación para tener acciones de cobranzas efectivas que reduzcan las pérdidas.



Más Inteligente

- Analiza 24 meses de historia de crédito
- Considera el comportamiento de pagos combinado con la historia de la cuenta.
- Tendencia en saldos – Salos crecientes constantemente indican riesgo.
- Comportamiento Rotativo vs comportamiento transaccional en tarjetas de crédito.
- Comportamiento de pagos – Pagos mínimos vs Pagos tradicionales.



Con mayor valor agregado

- Variables, que involucran el historial crediticio para proporcionar información adicional.
- Variables que combinan la información de los clientes, incluyendo vectores de comportamiento y tendencia.
- El score de CreditVision captura toda esta información generando el modelo más predictivo del mercado.

Canales de consulta



Línea



Batch*

*El consumo de este producto en batch no está incluido en el cargo básico mensual o la anualidad de pago anticipado, su consumo es por demanda y requiere comunicación con su gerente de cuenta para su cotización y procesamiento.

Ubica Plus

Ubica Plus

Ubica plus comprende un conjunto de mejoras al diseño del producto Ubica que permitirán obtener más información, de mejor calidad y con mayor versatilidad de acceso y uso, de los datos de contacto de titulares.

Incluye histórico de direcciones, teléfonos, así como números celulares y correos electrónicos disponibles en la base de datos **TransUnion®**. Todo ello asociado al número del documento de identificación.

Beneficios

- Agiliza el proceso de verificación de la información.
- Evita el fraude.
- Ayuda en los procesos de normalización y seguimiento de cartera.
- Complementa el análisis crediticio y la veracidad de los datos entregados por el titular de la información.
- Apoya los procesos de vinculación y localización de clientes.
- Permite analizar la estabilidad del titular frente a las múltiples direcciones reportadas.
- Las mejoras al producto permiten obtener más información, mayor calidad en los datos, mejor diseño de salida, amplia versatilidad y mayor utilidad.

Uso

Mantenimiento, cobranzas y recuperación.

Canales de consulta



Línea



Batch*

*El consumo de este producto en batch no está incluido en el cargo básico mensual o la anualidad de pago anticipado, su consumo es por demanda y requiere comunicación con su gerente de cuenta para su cotización y procesamiento.

Legal Check Plus

Legal Check Plus

Es una solución que permite **buscar en tiempo real** a personas naturales y jurídicas en diferentes fuentes de información para:

- Uso en paquetes de consumo anual.
- Solicite su cotización con el volumen de registros a correr.
- Facturación no incluida en el cargo básico mensual

- ✓ Conocer los **antecedentes** de clientes o proveedores.
- ✓ Mitigar el **riesgo reputacional y de fraude**.
- ✓ Cumplir con **requisitos legales** sobre LA/FT y Conocimiento del Cliente (**KYC**).
- ✓ Robustecer programas de cumplimiento: **antisoborno y corrupción**
- ✓ Automatizar **procesos de originación**.

Beneficios

- Complementar la evaluación de riesgo dentro del proceso de conocimiento del cliente (KYC).
- Identificar personas presentes en listas restrictivas a nivel global.
- Conocer antecedentes de LA/FT.
- Identificar Personas Expuestas (PEPs).
- Verificar antecedentes judiciales para arrendar un inmueble.
- Conocer embargos antes de otorgar libranzas.
- Conocer el perfil judicial y la solvencia moral de las personas a contratar.
- Verificar si una persona tiene reclamaciones recurrentes con aseguradoras.
- Verificar el portafolio de clientes y/o proveedores periódicamente (mínimo 1 vez por año).
- Detectar oportunamente si a su cliente le dictan medidas cautelares, le ordenan un embargo o una orden de captura

Uso

Origenación, mantenimiento, cobranzas y recuperación, selección y análisis de proveedores.

Canales de consulta



Línea



Batch

*El consumo de este producto en batch no está incluido en el cargo básico mensual o la anualidad de pago anticipado, su consumo es por demanda y requiere comunicación con servicio al cliente para su cotización y procesamiento

Tabla de tarifas Portafolio de Soluciones

Teniendo en cuenta la importancia que representa el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA** para **TransUnion®** y con el ánimo de convertirnos en aliados estratégicos, a continuación, encontrará nuestra oferta económica basada en tarifas preferenciales para su entidad.

La entidad tendrá derecho a utilizar el 100% del pago anual anticipado realizando consultas de los productos descritos en la tabla de productos y tarifas por consulta individual, en el evento en que la entidad agote el total del valor pagado por anticipado y requiera continuar realizando consultas, deberá solicitar mediante los canales habilitados de servicio al cliente por parte de **TransUnion®** un nuevo cargo básico anticipado o una recarga mínima del 50% y por un término máximo a consumir hasta la fecha de renovación de la suscripción vigente.

Pago Anual Anticipado	\$ 3.320.000
Valor de consulta por producto	Sin reporte
Combo Información Comercial + CreditVision	\$ 20.967
Combo Información Comercial + CV Link	\$ 21.988
Combo Información Comercial + CV Negocios	\$ 28.558
Combo Información Comercial + Ubica Plus	\$ 18.755
CV Negocios	\$ 20.320
Income Estimator	\$ 3.497
Límite de Crédito (Con Income Estimator, sin Score)	\$ 15.301
Límite de Crédito (sin income, sin score)	\$ 11.701
Límite de Crédito Plus + CV o CV Link + Estimador de Ingresos	\$ 21.310
PEC CreditVision Plus**	\$ 28.850
PEC CV Negocios	\$ 33.922
PEC Income Plus	\$ 22.469
PEC Originación CV**	\$ 30.122
Prospecta CV / Prospecta CV Link	\$ 3.301
Ubica Plus	\$ 6.970

****Los anteriores valores no tienen incluido el IVA del 19%**

- En el cuadro de izquierda a derecha encontrara los productos y los precios del portafolio con la obligación de reportar mensualmente la cartera y/o sociodemográficos de todos sus clientes con un mínimo de 250.
- TransUnion® no garantiza que toda cédula o NIT que consulte La Entidad se encuentra registrada en la base de datos; por lo tanto, la inexistencia de información sobre una persona natural o jurídica no se constituye en un incumplimiento de las obligaciones de TransUnion® y, en consecuencia, no habrá responsabilidad alguna por tal motivo. TransUnion® no será responsable por la veracidad, actualización y calidad de la información que haya sido reportada por las fuentes o por terceros aliados para el desarrollo de sus productos.

Legal Check Plus

El producto Legal Check Plus, podrá adquirirse por la VINCULADA en paquetes mínimos de 200 consultas con vigencia anual contada a partir de la suscripción del contrato o de la activación de dicho paquete.

Paquete Individual	Valor Unitario	Cantidad	Total
Legal Check Plus	\$ 3.048	3000	\$ 9.144.000

Total de la propuesta

Total Oferta Economica		Valor Individual	
Portafolio de Soluciones PAA		\$	3.320.000
Legal Check Plus x3000 Consultas		\$	9.144.000
Costos de Legalización	9,50%	\$	1.184.080
IVA	19%	\$	2.368.160
Total IVA Incluido		\$	16.016.240

Acceso a los productos

Para atender sus necesidades podrá acceder a los productos y servicios, a través de:

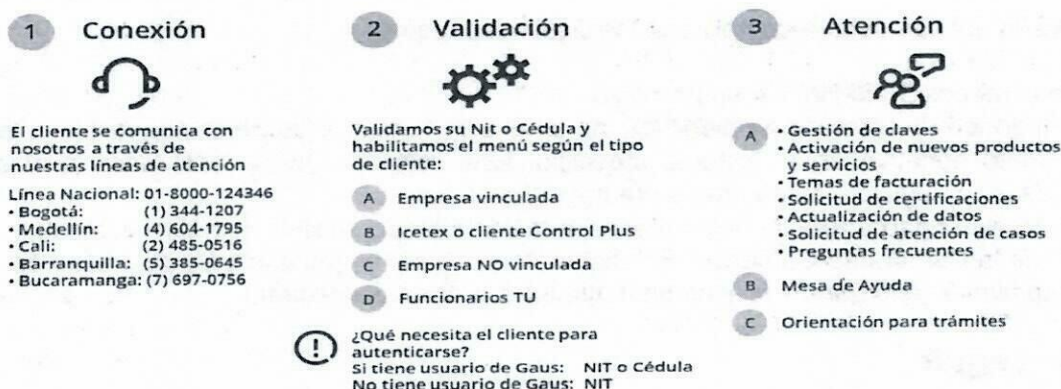
Tipo de acceso	Descripción
 Línea	Consultas individuales o en bloque a través del portal web de TransUnion Colombia. El consumo de los productos a través de medio WebService (integración con su sistema) está disponible a partir del plan 5, los desarrollos para la integración están a cargo del cliente.
 Batch	A partir de 300 identificaciones, dependiendo del acuerdo entre las partes, el envío podrá realizarse en archivo plano o Excel, en un solo bloque o en subgrupos de entrega periódica.

¿Quiere obtener más información de nuestros productos?

Solicite en nuestro Call Center el cronograma de charlas virtuales, desde la comodidad de su oficina ingrese en vivo a salas virtuales donde podrá interactuar con un especialista de Lunes a Viernes, sin costo adicional, también puede acceder a ellos a través de www.transunion.co/training-sessions.

Modelo de servicio

¿Cómo funciona TU Call Center?



Generalidades

Autorización previa para consulta y reporte de información

El derecho de *Hábeas Data*, es un derecho constitucional que en el desarrollo de la actividad comercial debe ser cumplido, por este motivo las entidades que solicitan información de sus eventuales clientes a **TransUnion®**; así como las que reportan información, deben proceder conforme a la Ley 1266 de 2008; y, por tanto, contar con la autorización previa, expresa y escrita por parte del titular de la información para consultarlo o reportarlo.

La facultad de reportar a quienes incumplen las obligaciones con ellos contraídas, tiene como base fundamental y punto de equilibrio, la autorización que el cliente le otorgue a la entidad para disponer de esa información considerando que los datos que se van a suministrar conciernen a él, y consecuentemente, le asiste el derecho, no sólo a autorizar su circulación, sino solicitar su rectificación, o actualización, cuando a ello hubiere lugar.

Proceso de vinculación

Para acceder a los productos, **TransUnion®** ha definido una serie de documentos que se deben anexar previos a la firma del contrato, con el fin de activar servicios:

Documentación:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio no mayor a 30 días).
- Copia del RUT.
- Acta de nombramiento o posesión del representante legal
- Copia del documento de identidad del solicitante o del Representante Legal ampliada al 150%
- Contrato firmado por el Representante legal de la entidad
- CDP/RP
- Formatos de usuarios, correos autorizados, actualización de datos, formato KYC.
- Formato de continuidad y eliminación de usuarios.
- Certificado de propósito de uso de la información.

Es importante resaltar que consolidando nuestro compromiso de aliado estratégico con **CORPONOR**, TransUnion® no cobra cuota de afiliación.

Adicionalmente la entidad deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con al menos 50 SMMLV en patrimonio.
- No estar reportado en listas de no elegibles, no tener antecedentes judiciales negativos, ni tener comportamiento negativo en el historial crediticio. Este requisito aplica tanto para la entidad solicitante de la vinculación, como para su representante legal.
- El Representante Legal deberá tener facultades para contratar por más de 50 SMMLV, atribuciones contenidas en la Cámara de Comercio. En caso de que no se tengan estas facultades se deberá solicitar autorización al órgano social competente para la firma del contrato.

Pasos por seguir

Una vez **TransUnion®** reciba los documentos relacionados anteriormente, se procederá a firmar el contrato de prestación de servicios para la validación interna y firma por parte de TransUnion, posterior a esto le llegará la factura por medio electrónico con fecha de vencimiento de 20 días, una vez sea cancelada debe ser enviada a su ejecutivo comercial quien se encargará de proceder a crear el acceso a la plataforma de consulta, así como se brindará la capacitación de los productos a las personas responsables a través de los Webinar tanto para consulta como para reporte de la información.

Por favor tenga en cuenta que:

- La entidad deberá contar con la autorización previa, expresa y escrita del titular de la información para consulta y reporte de información, como requisito fundamental para la utilización de los productos de **TransUnion®**.
- La entidad debe certificar semestralmente que cuenta con las autorizaciones de consulta y reporte de las personas para quienes utilizó los productos.
- La entidad debe realizar el reporte de la cartera de sus clientes. Si la entidad no financia directamente, deberán reportar información sociodemográfica (direcciones y teléfonos) de los mismos.
- Se debe reportar el total de su cartera de clientes con un mínimo de 50 registros en las fechas de corte señaladas.

Consideraciones

En el evento en que seamos seleccionados, anticipadamente nos permitimos solicitar sean incluidas las siguientes cláusulas en el contrato, en la medida en que los servicios prestados se encuentran sujetos a una normatividad especial.

- ✓ **La Entidad**, en su calidad de Fuente y Usuario de información (según aplique), deberá cumplir con los deberes y obligaciones que imponen las normas constitucionales, las que regulan el derecho de Hábeas Data y el de la Información como la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1527 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, junto con las obligaciones que se deriven de la presente oferta mercantil y el futuro contrato.
- ✓ **La Entidad** se hará totalmente responsable por las decisiones que adopte con base en la información reportada por las Fuentes, como de cualquier reclamación, investigación, riesgos, daños o perjuicios que se generen como consecuencia de esas decisiones, por lo

que **La Entidad** mantendrá indemne a **TransUnion®**, incluyendo aquellas relacionadas con protección de datos personales, habeas data, seguridad de la información, autorizaciones de titulares, reporte o consulta de información.

- ✓ Está totalmente prohibido a **La Entidad**: a) Comercializar, duplicar, total o parcialmente, en medios magnéticos o de cualquier tipo, propios o ajenos, tanto el software, como la información contenida en **TransUnion®**. b) Utilizar la información proporcionada por **TransUnion®** y en general fórmulas, algoritmos, o procedimientos inherentes a su negocio, de cualquier manera, para el desarrollo de productos o servicios para el uso o beneficio de terceros. c) Utilizar la información de **TransUnion®** de manera total o parcial, mediante el uso de bases de información, software o aplicativos internos de **La Entidad**, para gestionar riesgos de terceros. d) Comercializar, duplicar, total o parcialmente, en medios magnéticos o de cualquier tipo, propios o ajenos la información de titulares con terceras empresas.
- ✓ **La Entidad** será la única destinataria final de la información que **TransUnion®** suministre en virtud de la aceptación de la oferta mercantil y del futuro contrato que se llegue a firmar, se obliga expresamente a limitar el acceso y uso de la información exclusivamente a aquellas personas que sean necesarias. Siempre que **La Entidad** suministre a sus dependientes la información que provee **TransUnion®** en desarrollo del contrato a firmar, se asegurará del cumplimiento de lo antes indicado y tomará todas las medidas necesarias para que tales personas cumplan con:
 - a) Mantener bajo estricta confidencialidad la información sobre políticas y procedimientos que **TransUnion®** de acceso a la Entidad.
 - b) No divulgar la información a la que se acceda a terceros sin el consentimiento previo, expreso y escrito de **TransUnion®**.
 - c) No utilizar la información a la que tengan acceso, durante la prestación de servicios por parte de **TransUnion®** y/o la ejecución del contrato o después de su terminación, para desarrollo, mejoramiento o explotación de cualquier actividad similar a la que desarrolle **TransUnion®**.
 - d) No divulgar, emplear, copiar o reproducir la información que provea **TransUnion®** para fines distintos a los previstos en la prevista oferta mercantil y en el contrato que se llegara a firmar.
- ✓ **La Entidad** acepta que todos los derechos de autor de software o aplicaciones sobre la cual está estructurada la información contenida en **TransUnion®** son de propiedad exclusiva de **TransUnion®**. De igual manera, todas las invenciones, descubrimientos, mejoras, especificaciones, códigos fuente, códigos objeto, programas, documentación, diseños, métodos, elementos, sistemas, software, escritos, archivos, cuentas de correo electrónico, dominios, bases de datos y en general cualquier material protegido bajo las leyes de propiedad intelectual, marcas, patentes, derechos de autor y secretos comerciales, que **TransUnion®** haya creado, desarrollado, preparado, conocido, utilizado, diseñado, modificado o mejorado en desarrollo de su actividad, son de propiedad exclusiva de **TransUnion®**.
- ✓ **La Entidad** acepta que el incumplimiento de la propiedad intelectual de **TransUnion®** o de la confidencialidad y reserva de la información suministrada por **TransUnion®**, así como las prohibiciones de **La Entidad**, dará derecho a **TransUnion®** a exigir, a título de indemnización anticipada de perjuicios, una suma equivalente a cincuenta (50) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), sin necesidad de requerimiento ni de constitución en mora, derechos a los que renuncia **La Entidad**, suma que podrá ser exigida ejecutivamente, para

lo cual la firma en señal de aceptación de la presente oferta mercantil por parte de **La Entidad**, así como la celebración del futuro contrato, tendrán el carácter de título ejecutivo, sin que esto impida que **TransUnion®** pueda posteriormente exigir el reconocimiento de los demás perjuicios que hubiere sufrido y que no alcanzaren a estar cubiertos con la suma mencionada, así como interponer todas las demás acciones judiciales o extrajudiciales que pueda adelantar para la salvaguarda de sus derechos. Todo lo anterior, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponderle a **La Entidad** por la violación o el desconocimiento de las disposiciones legales relativas al derecho de Hábeas Data y las contenidas en la regulación sobre delitos informáticos.

- ✓ **La Entidad** deberá implementar y mantener controles, procedimientos, herramientas y medidas de seguridad de la información y ciberseguridad, físicas, técnicas, tecnológicas, administrativas y organizacionales adecuadas para proteger la información obtenida a través de **TransUnion®**, evitando su pérdida, alteración, uso indebido, acceso no autorizado, divulgación o tratamiento contrario a la ley.
- ✓ En caso de pérdida, acceso o divulgación no autorizada, o cualquier tipo de violación a los códigos de seguridad, por la cual se ponga en riesgo información o datos contenidos en **TransUnion®**, **La Entidad** deberá notificar por escrito, de forma inmediata, la ocurrencia del evento y/o incidente de seguridad de la información a **TransUnion®**. Dicha notificación no podrá exceder las veinticuatro (24) horas desde la ocurrencia o conocimiento por parte de **La Entidad** del evento y/o incidente.

La Entidad deberá investigar el evento y/o incidente de seguridad, y suministrará a **TransUnion®** información detallada sobre los hechos ocurridos, así mismo, deberá cooperar con **TransUnion®** en la investigación, con lo cual se obliga a:

1. Proporcionar a **TransUnion®**, en caso de ser necesario el acceso a las instalaciones, procedimientos y prácticas de seguridad, documentos, infraestructura, software y personal involucrado en la investigación, con el fin de verificar las condiciones en que se dio lugar al evento y/o incidente de seguridad y su impacto.
2. Implementar las acciones preventivas y correctivas establecidas por **TransUnion®**, que sean necesarias para mitigar cualquier riesgo por el cual se comprometa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, o que pueda alterar el debido funcionamiento en la prestación de los servicios contratados. **TransUnion®** se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier momento el acceso de **La Entidad** a todo o parte de los servicios contratados, si **La Entidad** no cumple con las obligaciones establecidas en este numeral, o si sospecha razonablemente que **La Entidad** está experimentando o ha experimentado un evento y/o incidente de seguridad que ponga en riesgo la información o datos contenida en **TransUnion®**.

Lo establecido en la presente consideración no reemplaza o exime a **La Entidad** del cumplimiento de otras notificaciones, deberes y/o medidas que deba tomar según lo establecido en la Ley.

- ✓ Si **La Entidad** adquiere productos en los que la información se alimente de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia o de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la tarifa ofrecida por **TransUnion®** estará sujeta a cambios o actualizaciones debido a la modificación de tarifas por parte de estas entidades notificadas mediante resolución o acto administrativo. En consecuencia, cualquier variación en la tarifa será aplicable de manera

automática a partir de la fecha en que **TransUnion®** sea notificado de la nueva tarifa por parte de la entidad correspondiente, sin que resulte exigible un previo aviso a **La Entidad**. **TransUnion®** comunicará a **La Entidad** dicha variación una vez reciba la notificación oficial, únicamente con fines informativos.

- ✓ **La Entidad** declara aceptar que, en caso de contratar el servicio de Digital Onboarding que **TransUnion®** ofrece dentro de su portafolio, **La Entidad** deberá suscribir, previamente, el "Acuerdo de Servicios – Digital Onboarding", documento que hará parte integral del contrato que se suscriba entre las partes.
- ✓ **La Entidad** declara aceptar que, en caso de contratar el servicio de las soluciones relacionadas con los productos de Validación de Ingresos, **La Entidad** deberá suscribir el "Acuerdo de Servicios – Validación de Ingresos", documento el cual hará parte integral del contrato que se suscriba entre las partes.
- ✓ Cuando **TransUnion®** suministre información anonimizada, agregada o estadística, **La Entidad** se abstendrá de realizar procesos o actividades orientadas a identificar, reidentificar, individualizar o desanonimizar a los titulares de la información. En todo caso, es responsabilidad de **La Entidad** el uso que haga de la información entregada por **TransUnion®**.
- ✓ Para el acceso a la información y/o servicios contratados, **TransUnion®** asignará a **La Entidad** las identificaciones, códigos o claves de acceso a **TransUnion®** que ésta requiera, previo diligenciamiento de los formatos o a través de los mecanismos establecidos para el efecto. **La Entidad** se obliga a garantizar el buen uso y manejo de las identificaciones, códigos y claves entregadas por **TransUnion®**, para el acceso a los servicios contratados. **TransUnion®** no tendrá responsabilidad alguna sobre la verificación del vínculo laboral o contractual que exista entre **La Entidad** y las personas naturales a quienes solicite que se les asigne un usuario de consulta. **La Entidad** deberá reportar a **TransUnion®** oportunamente todas las novedades que impliquen una modificación, suspensión y/o bloqueo de los usuarios asignados.

Las Partes acuerdan expresamente que una vez **TransUnion®** suministre a **La Entidad** tales identificaciones, códigos o claves de acceso a **TransUnion®**, aquella será la única responsable por su uso y manejo, teniendo en cuenta que, en adelante, todos los accesos a la información y/o servicios que se realicen desde sus usuarios se entenderán para todos los efectos realizados por **La Entidad** bajo su exclusiva responsabilidad. **La Entidad** deberá mantener capacitado a su personal sobre el adecuado manejo de los usuarios, identificaciones, códigos y claves de acceso a **TransUnion®**. Estará bajo responsabilidad de **La Entidad** el desarrollo adecuado de las actividades de autogestión de usuarios que sean habilitadas por **TransUnion®**, dando cumplimiento a las indicaciones y condiciones establecidas por **TransUnion®** para el efecto.

- ✓ **La Entidad** será responsable de administrar, actualizar, restringir y revocar oportunamente los accesos asignados a sus funcionarios, contratistas o terceros autorizados. Como medida de seguridad obligatoria, **La Entidad** deberá asegurar la implementación, activación y uso permanente de mecanismos de autenticación multifactor (MFA) para todos los usuarios con acceso a los servicios. La falta de implementación o el incumplimiento de esta obligación constituirá un incumplimiento de las responsabilidades de seguridad a cargo de **La Entidad**. Cualquier acceso, consulta, operación o transacción realizada mediante las credenciales asignadas se presumirá efectuada por **La Entidad** y bajo su exclusiva responsabilidad, sin

perjuicio de que haya sido realizada por cualquiera de sus usuarios autorizados o como consecuencia de una gestión inadecuada de dichas credenciales o de los mecanismos de autenticación requeridos.

- ✓ **TransUnion®** podrá solicitar a **La Entidad** información, certificaciones, evidencias o soportes documentales razonablemente necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales relacionadas con protección de datos personales, consulta y reporte de información, seguridad de la información, ciberseguridad, uso de los servicios contratados, entre otros. **La Entidad** se obliga a suministrarlos oportunamente.

El presente documento se cataloga como una oferta mercantil en los términos del artículo 845 del Código de Comercio, y, por ende, una vez aceptada por la entidad será vinculante para las partes en virtud de lo regulado el artículo 854 del Código de Comercio.

Esta propuesta y los datos contenidos en ella tendrán una vigencia de 30 días calendario, contados una vez se reciba la misma.

Cordialmente,

Tatiana Cerinza Almanza.

Account Manager Government I

Acerinz@transunion.com

P: (571) - 344-1200

M: 3183065857

Calle 100 No. 7A – 81 Piso 8, Bogotá, Colombia

www.transunion.co



RE: INFIHUILA - Solicitud Cotización

Desde Chitiva, Oscar <Oscar.Chitiva@experian.com>

Fecha Mié 26/08/2026 10:26

Para Cadena, Stefanny <Stefanny.Cadena@experian.com>; Damaris Figueroa <damaris.figueroa@infihuila.gov.co>

 3 archivos adjuntos (3 MB)

PROPUESTA COMERCIAL INFIHUILA AGOSTO 2026.pdf; MiDecisor PN MuestraFicticia.pdf; REQUISITOS DE VINCULACION EMPRESAS DATACREDITO 2025.pdf;

No suele recibir correo electrónico de oscar.chitiva@experian.com. [Por qué es esto importante](#)

Buen día doctora Damaris

De acuerdo con nuestra conversación adjunto envío la propuesta comercial actualizada y requisitos de vinculación con nuestra entidad. Atento a comentarios.

Cordial saludo,

Oscar Andrés Chitiva

Ejecutivo de Vinculación Senior SME

Cra 7 N 76-35 piso 11 Edificio Zurich Bogota

Tel. +57-1 3191400- Ext 1839

Cel. 3115089716

oscar.chitiva@experian.com



De: Chitiva, Oscar <Oscar.Chitiva@experian.com>

Enviado el: martes, 21 de julio de 2026 10:59 a. m.

Para: Cadena, Stefanny <Stefanny.Cadena@experian.com>; damaris.figueroa@infihuila.gov.co

Asunto: RE: INFIHUILA - Solicitud Cotización

Buen día señora Damaris

Adjunto envío la oferta comercial. Quedo atento a comentarios.

Cordial saludo,

Oscar Andrés Chitiva

Ejecutivo de Vinculación Senior SME

Cra 7 N 76-35 piso 11 Edificio Zurich Bogota

Tel. +57-1 3191400- Ext 1839

Cel. 3115089716

oscar.chitiva@experian.com



De: Cadena, Stefanny <stefanny.cadena@experian.com>

Enviado el: viernes, 19 de junio de 2026 9:06 a. m.

Para: Chitiva, Oscar <Oscar.Chitiva@experian.com>

Asunto: RV: INFIHUILA - Solicitud Cotización

NI-891180213

De: Damaris Figueroa <damaris.figueroa@infihuila.gov.co>

Enviado el: miércoles, 17 de junio de 2026 2:56 p. m.

Para: Cadena, Stefanny <stefanny.cadena@experian.com>

Asunto: [EXTERNAL] INFIHUILA - Solicitud Cotización

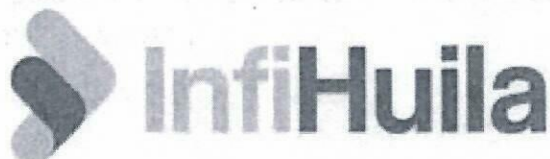
Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar una cotización para consultas de listas restrictivas.

Agradezco de antemano su pronta respuesta, incluyendo la siguiente información en su cotización:

- Consultas por proceso: Legal Check (3000) Score (300)
- Garantías o soporte técnico, si aplica

Cordialmente,



Correo Electrónico contacto@infihuila.gov.co
Página Web
Redes Sociales

Damaris Figueroa O.

Lider del Grupo de Gestion de Riesgos

Damaris.figueroa@infihuila.gov.co

Teléfono: (608) 8677749 - Ext. 113

#Transformando Región.



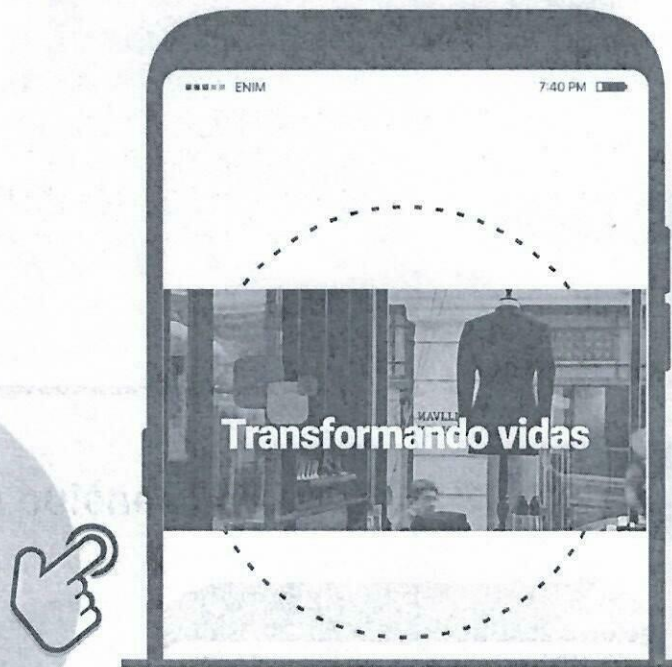
NOTICE: This e-mail message and any files transmitted herewith are intended solely for the use of the individual(s) addressed and may contain confidential, proprietary, or privileged information. Any review, retransmission, dissemination or other use of the information contained herein by persons or entities other than the intended recipient is prohibited. If you are not an addressee indicated in this message (or responsible for delivery of this message to such person), you may not review, use, disclose or distribute this message or any files transmitted herewith. If you receive this message in error, please immediately contact the sender by reply e-mail and delete this message and all copies of it from your system.

**PROPUESTA COMERCIAL
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA
INFIHUILA
Damaris Figueroa
2026**

**Encuentre aquí las soluciones necesarias
para que siga innovando en sus procesos y juntos
avancemos.**

¡Somos el aliado de los empresarios colombianos!

Conozca quiénes somos aquí:



Nuestra oferta de valor para su empresa:



“

*“Conozca quién es cada uno de sus clientes, desde el inicio de la relación comercial y **durante el crecimiento de su negocio**, permitiéndole vender a crédito con un riesgo controlado”*

*“Tenemos soluciones con la información que usted necesita para **desarrollar todas las etapas de ciclo de negocio** de las empresas”*

¿Por qué somos los aliados de los empresarios colombianos?

Conozca nuestras soluciones

En Datacrédito Empresas nos preocupamos por nuestros clientes, por ello queremos presentar soluciones que le permiten mejorar procesos en su compañía:



Para Crecer

Evalúe si sus nuevos clientes tienen capacidad de pago para vender a plazos con soluciones como:

- ✓ Síntesis
- ✓ Historias de Crédito
- ✓ Perfil



Para Monitorear

Utilice nuestras soluciones de monitoreo para proteger su empresa y evitar sorpresas a la hora de negociar.

- ✓ Triggers
- ✓ Sarlaft
- ✓ Reconocer +



Para Proteger

Lo apoyamos en sus negociaciones para evitar incumplimiento, conociendo historial financiero de sus clientes y proveedores.

- ✓ Evidente
- ✓ Rentabilización
- ✓ Criterio



Para Recuperar

Recupere la cartera de sus clientes con menor esfuerzo y mejor resultado con soluciones como:

- ✓ Cartas de Cobro
- ✓ Monitor Avanzado
- ✓ Reconocer Digital
- ✓ Recau2

¿Por qué elegirnos?

Beneficios que agregan valor a su negocio



Reportar

Información positiva y negativa de sus clientes a Datacrédito.



Recibir

Asesoría de expertos para la vinculación y postventa de nuestras soluciones.



Adquirir

Planes modulares que se ajustan a las necesidades de su empresa.

Detallamos a continuación una breve descripción de los productos que se socializaron en la cita:

Nombre de la solución	¿Qué hacen nuestras soluciones?
Mi Decisor PN	Es una solución tipo informe modular en línea que permite tomar decisiones de manera ágil. Los módulos que componen la salida del producto son: Validación de Identidad. Analiza la probabilidad de pago. (puntaje y cupo sugerido). Analiza los ingresos y nivel de endeudamiento. Comportamiento de pago (Últimos 12 meses). Analiza cupos, saldos y moras por sector.
Mi Decisor PJ	Es un informe modular en línea que permite conocer a los clientes personas jurídicas, proveedores o socios de forma clara, fácil de entender y concisa, sobre la valoración de riesgo de una persona jurídica (PJ) en un informe resumido de lo cual se destacan los siguientes beneficios en un análisis de riesgo: Analiza los ingresos y nivel de endeudamiento, valida la identidad de una empresa o cliente persona natural con establecimiento de comercio (TEC), analiza la probabilidad de pago, encuentra información actualizada sobre los cupos, saldos y moras, lectura rápida de su desempeño financiero según los estados financieros para los últimos 3 años fiscales.
Reconocer Master	Consulta completa de información demográfica que le permite identificar cuáles son los datos más probables de contacto y realizar validaciones en el proceso de conocimiento de cliente, fidelización y recuperación de cartera. Mejora la contactabilidad.
Perfil	Consulta en línea que permite robustecer el proceso de conocimiento de clientes, trabajadores y proveedores ya que proporciona información básica, de ingresos y aperturas de cuentas corrientes y de ahorros, también se adiciona información demográfica. Permite realizar prefiltros SARLAFT.
Cobra Ya	Servicio mediante el cual LA ENTIDAD solicita a Datacrédito Experian el envío electrónico (correos electrónicos) de comunicaciones de cobro o informativas, que no tienen como propósito atender el requisito de comunicación previa establecido en el artículo 12 de la Ley 1266 de 2008. Facilita el proceso de recuperación de cartera.
Crosscore ID	Controla y disminuye el fraude por suplantación de identidad a través de envío de OTP por el canal con el menor riesgo de fraude, validación de reputación del correo e identidad digital del correo, evaluación del número celular frente a actividades de sim swap y portabilidad. A solicitud del cliente.
Text for Credit (T4C)	Es una solución a través de la cual las entidades ponen a disposición de los consumidores o asesores, un nuevo canal para la solicitud de sus productos y servicios. A través de un mensaje de texto podrán solicitar un producto o servicio y obtener una respuesta en cuestión de segundos, esta respuesta no deja huella de consulta en el buró de crédito, dado que no entrega información de scores o historial crediticio.
Dictum	Es un producto que permite automatizar la toma de decisiones en los procesos aprobación de crédito, ofreciendo una solución estándar con insumos de nuestros Scores Predictivos, Información del Buró y nuestra amplia experiencia.
Historia de Crédito	Permite acceder a la información detallada y actualizada del perfil financiero y conocimiento de todas las obligaciones crediticias de personas naturales y jurídicas, hábito de pago completo de los últimos 48 meses. Puede incluir scores, estimador de ingresos, información judicial, entre otros según producto contratado.

CÓDIGO PLAN		1105	
NOMBRE DEL PLAN		PLAN ESTÁNDAR B + HDC	
VALOR PLAN		\$ 4.950.000	
TIPO DE TARIFA		ANUAL	
Tip	Producto	Valor	Consultas aprox
PRODUCTOS BASE	Línea Mi decisor PN	\$ 5.760	859
	Línea Mi decisor PJ	\$ 11.111	446
	Línea Reconocer Master Esencial	\$ 2.136	2.317
	Línea PERFIL	\$ 5.570	889
	Línea Cobra ya	\$ 3.293	1.503
	Línea Text For Crédit	\$ 2.159	2.293
	Línea Crosscore ID	\$ 2.575	1.922
HISTORIA DE CREDITO	Línea Historia de Crédito PN	\$ 5.099	971
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Demanda Judicial)	\$ 7.985	620
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11)	\$ 8.072	613
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Inncome)	\$ 11.338	437
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Demanda Judicial / Score 11 Inncome)	\$ 14.224	348
	Línea Dictum con HDC+ Advance 11 + Inncome + Demandas	\$ 20.161	246
	Línea Historia de Crédito PJ (incluye: Score Advance Busines / Cámara de Comercio / Información Judicial)	\$ 17.345	285

*Ninguno de los valores incluye el IVA

**Todas las consultas estimadas son excluyentes

*** Oferta valida hasta agosto -28-2026

CÓDIGO PLAN		1106	
NOMBRE DEL PLAN		PLAN ESTÁNDAR C + HDC	
VALOR PLAN		\$ 6.072.000	
TIPO DE TARIFA		ANUAL	
Tip	Producto	Valor	Consultas aprox
PRODUCTOS BASE	Línea Mi decisor PN	\$ 5.428	1.119
	Línea Mi decisor PJ	\$ 10.762	564
	Línea Reconocer Master Esencial	\$ 2.111	2.876
	Línea PERFIL	\$ 5.313	1.143
	Línea Cobra ya	\$ 3.248	1.869
	Línea Text For Crédit	\$ 2.118	2.867
	Línea Crosscore ID	\$ 2.514	2.415
HISTORIA DE CRÉDITO	Línea Historia de Crédito PN	\$ 4.831	1.257
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Demanda Judicial)	\$ 7.603	799
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11)	\$ 7.635	795
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Income)	\$ 10.819	561
	Línea Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Demanda Judicial / Score 11 Income)	\$ 13.591	447
	Línea Dictum con HDC+ Advance 11 + Income + Demandas	\$ 19.366	314
	Línea Historia de Crédito PJ (incluye: Score Advance Busines / Cámara de Comercio / Información Judicial)	\$ 16.931	359

*Ninguno de los valores incluye el IVA

**Todas las consultas estimadas son excluyentes

*** Oferta valida hasta agosto -28-2026

CÓDIGO PLAN		1107		
NOMBRE DEL PLAN		PLAN ESTÁNDAR D + HDC		
VALOR PLAN		\$ 7.167.600		
TIPO DE TARIFA		ANUAL		
	Tip	Producto	Valor	Consultas aprox
PRODUCTOS BASE	Línea	Mi decisor PN	\$ 4.984	1.438
	Línea	Mi decisor PJ	\$ 9.968	719
	Línea	Reconocer Master Esencial	\$ 2.091	3.428
	Línea	PERFIL	\$ 5.182	1.383
	Línea	Cobra ya	\$ 3.211	2.232
	Línea	Text For Crédit	\$ 2.041	3.512
	Línea	Crosscore ID	\$ 2.465	2.908
HISTORIA DE CREDITO	Línea	Historia de Crédito PN	\$ 4.606	1.556
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Demanda Judicial)	\$ 7.284	984
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11)	\$ 7.271	986
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Inncome)	\$ 10.360	692
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Demanda Judicial / Scorre 11 Inncome)	\$ 13.038	550
	Línea	Dictum con HDC+ Advance 11 + Inncome + Demandas	\$ 18.674	384
	Línea	Historia de Crédito PJ (incluye: Score Advance Busines / Cámara de Comercio / Informacio n Judicial)	\$ 16.561	433

*Ninguno de los valores incluye el IVA

**Todas las consultas estimadas son excluyentes

*** Oferta valida hasta agosto -28-2026

CÓDIGO PLAN		1108		
NOMBRE DEL PLAN		PLAN AVANZADO A + HDC		
VALOR PLAN		\$ 9.900.000		
TIPO DE TARIFA		ANUAL		
Tip		Producto	Valor	Consultas aprox
PRODUCTOS BASE	Línea	Mi decisor PN	\$ 4.541	2.180
	Línea	Mi decisor PJ	\$ 9.083	1.090
	Línea	Reconocer Master Esencial	\$ 2.048	4.834
	Línea	PERFIL	\$ 5.096	1.943
	Línea	Cobra ya	\$ 3.141	3.152
	Línea	Text For Crédit	\$ 1.976	5.010
	Línea	Crosscore ID	\$ 2.369	4.179
HISTORIA DE CRÉDITO	Línea	Historia de Crédito PN	\$ 4.381	2.260
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Demanda Judicial)	\$ 6.878	1.439
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11)	\$ 7.039	1.406
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Income)	\$ 9.997	990
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Demanda Judicial / Score 11 Income)	\$ 12.494	792
	Línea	Dictum con HDC+ Advance 11 + Income + Demandas	\$ 17.878	554
	Línea	Historia de Crédito PJ (incluye: Score Advance Busines / Cámara de Comercio / Información Judicial)	\$ 15.894	623

*Ninguno de los valores incluye el IVA

**Todas las consultas estimadas son excluyentes

*** Oferta valida hasta agosto -28-2026

CÓDIGO PLAN		1109		
NOMBRE DEL PLAN		PLAN AVANZADO B + HDC		
VALOR PLAN		\$ 12.144.000		
TIPO DE TARIFA		ANUAL		
Tip		Producto	Valor	Consultas aprox
PRODUCTOS BASE	Línea	Mi decisor PN	\$ 4.209	2.885
	Línea	Mi decisor PJ	\$ 8.418	1.443
	Línea	Reconocer Master Esencial	\$ 2.018	6.018
	Línea	PERFIL	\$ 4.866	2.485
	Línea	Cobra ya	\$ 3.096	3.922
	Línea	Text For Crédit	\$ 1.871	6.491
	Línea	Crosscore ID	\$ 2.307	5.264
HISTORIA DE CRÉDITO	Línea	Historia de Crédito PN	\$ 4.156	2.922
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Demanda Judicial)	\$ 6.541	1.857
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11)	\$ 6.743	1.801
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Inncome)	\$ 9.630	1.261
	Línea	Historia de Crédito PN (Incluye Advance 11 / Demanda Judicial/ Scorre 11 Inncome)	\$ 12.015	1.011
	Línea	Dictum con HDC+ Advance 11 + Inncome + Demandas	\$ 17.242	704
	Línea	Historia de Crédito PJ (incluye: Score Advance Busines / Cámara de Comercio / Informacio n Judicial)	\$ 15.550	781

*Ninguno de los valores incluye el IVA

**Todas las consultas estimadas son excluyentes

*** Oferta valida hasta agosto -28-2026

Oscar Andres Chitiva
Celular:3115089716
oscar.chitiva@experian.com

Condiciones Jurídicas: Esta propuesta y toda la documentación y materiales que la acompañan, juntamente con todos los derechos de propiedad intelectual contenidos en la misma, pertenecen a Experian Colombia S.A y dicha propiedad no se transfiere. Toda esta información debe ser mantenida en forma estrictamente confidencial y utilizada solamente con el propósito de evaluar si es apropiado que Experian Colombia S.A lleve a cabo el trabajo previsto. Esta respuesta no debe ser considerada como una oferta comercial y Experian Colombia S.A se reserva el derecho de negociar los términos y condiciones. Es práctica usual de Experian Colombia S.A, utilizar nuestros términos y condiciones estándar al proveer nuestros servicios o productos. La existencia, condiciones de precios y términos de esta propuesta deberán ser mantenidos estrictamente confidenciales y no pueden ser divulgados a persona alguna excepto los directores del cliente, sus ejecutivos senior y asesores legales. Los servicios objeto del presente documento serán prestados por Experian Colombia S.A. en calidad de Operador de la información en los términos de la ley 1266 de 2008, ley que regula de forma especial los servicios propuestos. En caso de aceptar los términos de la presente Propuesta, las Partes deberán suscribir el Contrato de Servicios de Portafolio de Productos de DATACRÉDITO EXPERIAN estándar que Datacrédito Experian proporcionará en su momento.